

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

## **ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 16:00 horas del 20 de enero de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en Avenida José Vicente Villada, No. 111, segundo piso, colonia Centro, se reunieron en términos de los artículos 24 fracción I, 45, 46, 47 y 49 fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo la **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**, la Maestra en Derecho Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información Planeación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta de este Comité; el C. José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo, Responsable del Área Encargada de Archivos o Equivalente y Vocal de este Comité; y la Licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal de este Comité, todos de la Secretaría General de Gobierno, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Reporte de las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia:
  - III.1 Informe 2020 de los Sistemas de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM).
  - III.2 Informe 2020 del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).
  - III.3 Resultado de las visitas de verificación a las bases de datos personales bajo resguardo y responsabilidad de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno, realizadas durante el año 2020.
  - III.4 Transferencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del

  
**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- III.5 Estado de México (SIPINNA), a la recién creada Secretaría de la Mujer del Estado de México.  
Informe de la actualización 2020 de las bases de datos personales.
- III.6 Informe de las clasificaciones de información como reservadas o confidenciales, aprobadas por el Comité de Transparencia durante el año 2020.  
Informe de las actividades realizadas en el marco del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales 2020, de los Servidores Públicos de esta Secretaría.
- III.7 Informe de las actividades realizadas en el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2020 de la Secretaría General de Gobierno.
- III.8
- IV. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del PASAI 2021 de la Secretaría General de Gobierno.
- V. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales 2021, para los servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno.
- VI. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del calendario 2021 de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno.
- VII. Seguimiento de Acuerdos.
- VIII. Asuntos generales.

**I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum Legal.**

La Maestra en Derecho Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación, verificó la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia, y declaró quórum legal para proceder al desarrollo de ésta.



**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

## II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Titular de la Unidad de Transparencia, dio a conocer el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

## III. Reporte de las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia.

Acto seguido la Presidenta de este órgano colegiado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracciones II, III, VI, VIII, X, XI, XII, XIV, XV, XIX y XXI, 53 fracciones I, II, VIII, IX y X y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y 4 fracciones VI, XI y XIII, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 90 fracciones I, II, III, VI, VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, reportó a los integrantes del Comité las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia durante el año 2020, como a continuación se detallan:

### III.1 Informe 2020 de los Sistemas de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM).

Se precisó que en el año próximo pasado, se recibieron 410 solicitudes a las cuales se dio la atención correspondiente, reflejándose estadísticamente de la siguiente manera:

SISTEMA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SAIMEX	17	17	11	5	4	7	2	18	11	50	13	10	165
Plataforma Nacional	31	17	23	8	33	16	8	34	17	18	25	10	240
SARCOEM	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	5
<b>Total:</b>	<b>48</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>13</b>	<b>37</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>52</b>	<b>29</b>	<b>69</b>	<b>38</b>	<b>20</b>	<b>410</b>

El estatus de éstas al día de la fecha es el siguiente:

ESTATUS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Concluidas	48	34	35	13	37	24	11	52	29	69	27	11	390
Pendientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	9	20
<b>Total:</b>	<b>48</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>13</b>	<b>37</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>52</b>	<b>29</b>	<b>69</b>	<b>38</b>	<b>20</b>	<b>410</b>

Derivado de las respuestas proporcionadas por este Sujeto Obligado, los particulares se inconformaron en cuatro ocasiones a través del Recurso de Revisión, con las estadísticas que se mencionan enseguida:

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ESTATUS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Recurso de Revisión	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	4

Con el propósito de dar trámite a los medios de impugnación antes referidos, se elaboraron los Informes de Justificación correspondientes, mismos que fueron remitidos a la Ponencia de los Comisionados asignados para resolverlos.

El sentido de las resoluciones notificadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) a los cuatro Recursos de Revisión interpuestos, fue el siguiente:

RESOLUCIONES	TOTAL
Confirma respuesta	1
Sobreseídos	3
<b>Total:</b>	<b>4</b>

El informe detallado sobre los Recursos de Revisión en comento, se adjunta al presente como *ANEXO UNO*.

### III.2 Informe 2020 del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

En uso de la palabra la Titular de la Unidad de Transparencia, manifestó que durante el periodo que se informa, el Sistema IPOMEX se actualizó de manera permanente. Se anexa informe anualizado (*ANEXO DOS*).

Asimismo, se informa a este Comité que derivado de las acciones realizadas a este Sistema, el INFOEM otorgó la calificación máxima (Diez puntos) derivada de la verificación virtual oficiosa a él practicado, y previa solventación de observaciones identificadas en una primera instancia, lo cual fue notificado mediante Oficio No. INFOEM/DGJV/SJV/0557/2020, de fecha 8 de diciembre de 2020. Se adjunta documento con mayor información (*ANEXO TRES*).

En este sentido, la Maestra en Derecho Rosario Arzate Aguilar mencionó que la actualización permanente del Sistema IPOMEX es una corresponsabilidad de las unidades administrativas y la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En este contexto, la Licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control, conminó a la Titular de la Unidad de Transparencia a mantener actualizada de manera permanente la información contenida en dicho Sistema.

**III.3 Resultado de las visitas de verificación a las bases de datos personales bajo resguardo y responsabilidad de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno, realizadas durante el año 2020.**

La Titular de la Unidad de Transparencia informó a los integrantes del Comité que derivado de la Contingencia causada por el coronavirus SARS-COV2 (COVID-19), no fue posible llevar a cabo las visitas presenciales que se tenían programadas; no obstante, esta Secretaría desarrolló un Sistema para verificar en forma virtual, las medidas de seguridad aplicadas por las unidades administrativas de esta Dependencia, en los Sistemas de Datos Personales que se encuentran bajo su responsabilidad, con el objetivo de constatar que se cumplen los preceptos contenidos en el marco normativo vigente en la materia, llevando a cabo de esta manera 42 verificaciones virtuales y cinco de manera presencial, en las áreas siguientes:

No.	Tipo	Unidad Administrativa	No. de visitas realizadas
1	Física	Subsecretaría de Gobierno Valle Toluca	1
2	Física	Consejo Estatal de Población	1
3	Electrónica	Coordinación Administrativa	1
4	Física	Coordinación Administrativa	1
5	Física	Órgano Interno de Control	1
6	Física	Subsecretaría General de Gobierno	1
7	Física	Subsecretaría de Desarrollo Político	2
8	Física	Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Oriente I	1
9	Electrónica	Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Oriente I	1
10	Física	Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Nororiente	1
11	Electrónica	Subsecretaría de Gobierno Valle de Toluca	1
12	Física	Dirección General de Información, Planeación y Evaluación	1



**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

No.	Tipo	Unidad Administrativa	No. de visitas realizadas
13	Física	Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Oriente II	1
14	Física	Subsecretaría de Desarrollo Municipal	2
15	Electrónica		2
16	Física	Coordinación General de Protección Civil	1
17	Electrónica		1
18	Electrónica		1
19	Física		1
20	Electrónica		1
21	Electrónica		1
22	Electrónica		1
23	Electrónica		1
24	Física	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México	0
25	Electrónica		0
26	Física	Coordinación de Atención Ciudadana	1
27	Electrónica		1
28	Física	Secretaría Particular	1
29	Electrónica		1
30	Física	Coordinación Administrativa	1
31	Física		1
32	Física		1
33	Física		1
34	Electrónica	Coordinación General de Protección Civil	1
35	Física		1
36	Física		1
37	Física		1
38	Física		1
39	Física		1
40	Física		1
41	Electrónica	Consejo Estatal de Población	1

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

No.	Tipo	Unidad Administrativa	No. de visitas realizadas
42	Electrónica	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México	0
43	Electrónica	Subsecretaría de Desarrollo Político	2
44	Física	Consejo Estatal de Población	1
45	Electrónica	Subsecretaría de Desarrollo Político	2
<b>TOTAL</b>			<b>47</b>

#### III.4 Transferencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA), a la recién creada Secretaría de la Mujer del Estado de México.

Sobre el particular, la Maestra en Derecho Rosario Arzate Aguilar, hizo del conocimiento a los integrantes de este Órgano Colegiado que dada la reciente creación de la Secretaría de la Mujer en la entidad mexiquense, se determinó la readscripción a ésta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA), razón por la cual en fecha 13 de noviembre del 2020 se transfirieron mediante Acta sus programas, proyectos y acciones.

Por ello, mediante Oficio No. 0502001A/229/2020, de fecha 25 de noviembre del año próximo pasado, se informó esta situación a la Mtra. Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del INFOEM, a efecto de solicitar informar a las áreas pertinentes del órgano garante, que a partir del 13 de noviembre del 2020, los Sistemas SAIMEX, SARCOEM, IPOMEX e Intranet relacionados con el SIPINNA, serían responsabilidad de la Secretaría de la Mujer, solicitando asimismo, la baja de tres bases de datos personales, a saber: Expedientes del personal que labora en la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (física); Plantilla de plazas del personal que labora en la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (electrónica); y Buzón Digital Infantil y Adolescente SIOPINA (electrónica), con lo cual la Secretaría General de Gobierno actualmente es responsable de 42 Sistemas de datos personales registrados ante el INFOEM, situación que fue procedente y debidamente notificada a esta dependencia mediante Oficio No. INFOEM/DGPDP/003/2021, de fecha 18 de enero del año en curso (ANEXO CUATRO).

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

### **III. 5 Informe de la actualización 2020 de las bases de datos personales.**

La Maestra en Derecho Rosario Arzate Aguilar informó que en junio del año 2020 y enero del 2021, se realizó la actualización de las Cédulas de Bases de Datos Personales que se tienen registradas ante el INFOEM en su página INTRANET, así como en el IPOMEX Institucional, correspondientes al primero y segundo semestre del 2020.

Se adjunta copia simple del oficio de cumplimiento remitido al INFOEM. (ANEXO CINCO).

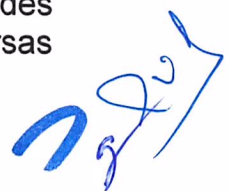
### **III.6 Informe de las clasificaciones de información como reservadas o confidenciales, aprobadas por el Comité de Transparencia durante el año 2020.**

La Directora General de Información, Planeación y Evaluación, informó que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 140 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, aprobó siete clasificaciones de información durante el año 2020, dada la presencia de información confidencial en los documentos que se utilizaron para dar respuesta a solicitudes de información recibidas.

De lo expuesto, la Titular de la Unidad de Transparencia preguntó a los integrantes de este órgano colegiado si existe alguna duda o comentario al respecto, quienes mencionaron que conocen las clasificaciones en comento, por lo que no emiten comentario alguno.

### **III.7 Informe de las actividades realizadas en el marco del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales 2020 de los Servidores Públicos de esta Secretaría.**

La Maestra en Derecho Rosario Arzate Aguilar informó, que derivado de la Contingencia causada por el COVID-19, no fue posible llevar a cabo capacitaciones presenciales en las materias que nos ocupan durante el año que se informa, no obstante, personal adscrito a las diversas unidades administrativas de este Sujeto Obligado participó virtualmente en diversas



**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

actividades de capacitación organizadas por el INFOEM, en las que se desarrolló la temática siguiente:

No.	Temática desarrollada
1	Uso de hipervínculos en el Sistema IPOMEX.
2	Obligaciones de transparencia comunes.
3	Asesoría sobre las mejoras en el Sistema IPOMEX.
4	Derecho de Acceso a la Información y Uso del Sistema IPOMEX.
5	Capacitación en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.
6	Mesas de diálogo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Organismos constitucionales autónomos y su importancia en el desarrollo de la democracia mexicana.</li> <li>Organismos para la defensa y la protección de la transparencia y rendición de cuentas.</li> </ul>
7	Clasificación de la Información (Prueba de Daño) y Uso de IPOMEX.
8	Mejoras en el Sistema IPOMEX.
9	Derechos digitales e inteligencia artificial.
10	Integración, organización y formalización del Sistema Institucional de Archivos.
11	Conversatorio México-España de Gobierno Digital en el Derecho Contemporáneo.
12	Salud pública y transparencia.
13	Covid 19 y sus implicaciones en la protección de Datos Personales.
14	La protección de datos a la luz del T-Mec y el Convenio 108. Retos y Oportunidades.
15	Organismos para la defensa y protección de la transparencia y rendición de cuentas. Punto de debate: Derecho a la información y obligación de la autoridad de decidir con sustento técnico científico. Diálogos para un México Justo.
16	Seminario: El INFOEM y los retos frente al COVID-19.
17	Foro: Digitalización de trámites y mejora regulatoria. Caso Quintana Roo.
18	<i>Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</i> , dirigida al personal de esta Secretaría, conferencias impartidas por los Comisionados del INFOEM maestros Javier Martínez Cruz y Luis Gustavo Parra Noriega.
19	Derechos ARCO-Portabilidad y su importancia en el combate a la corrupción.

### III.8 Informe de las actividades realizadas en el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2020 de la Secretaría General de Gobierno.

La Maestra Rosario Arzate Aguilar, mencionó que en cumplimiento al artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se dio seguimiento al PASAI aprobado y ejecutado durante 2020, mismo que a continuación se detalla:

El Programa de referencia se integra de tres proyectos, en los cuales se implementaron las acciones siguientes:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

### 1. Organización y actualización de los sistemas de datos personales.

#### Acciones:

- Se realizaron dos reuniones en materia de protección de datos personales con servidores públicos habilitados adscritos a las diferentes áreas de la Secretaría General de Gobierno.
- Se actualizaron en los meses de julio de 2020 y enero de 2021 las bases de datos personales de las unidades administrativas de este Sujeto Obligado en la página INTRANET del INFOEM, así como en el IPOMEX institucional.
- Se realizaron visitas de verificación, 42 virtuales y cinco físicas, a las bases datos personales en posesión de las áreas de la Secretaría General de Gobierno.

### 2. Actualización de la Información Pública contenida en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense "IPOMEX".

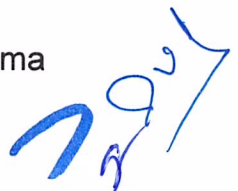
#### Acciones:

- Se participó en dos capacitaciones en materia de obligaciones de transparencia comunes, dirigidas a personal de la Secretaría General de Gobierno.
- Se elaboraron informes mensuales de actualización de la información pública de oficio, generada por las unidades administrativas de esta dependencia.
- Se elaboró el índice anual de información clasificada como reservada o confidencial, así como las declaratorias de inexistencia.

### 3. Atención a solicitudes de acceso a la información pública y a las solicitudes de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales, ingresadas a través de los Sistemas SAIMEX y SARCOEM.

#### Acciones:

- Se dio seguimiento y atención a 405 solicitudes ingresadas a través de los Sistemas PNT y SAIMEX.
- Se generó la estadística anual de las solicitudes ingresadas en los sistemas PNT y SAIMEX, para informar al Comité de Transparencia.
- Se dio seguimiento y atención a cinco solicitudes ingresadas, a través del Sistema SARCOEM.
- Se generó la estadística anual de las solicitudes ingresadas en el sistema SARCOEM, para informar al Comité de Transparencia.



**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

La Directora General de Información, Planeación y Evaluación, en uso de la palabra preguntó a los integrantes de este Comité si tienen alguna duda sobre las actividades realizadas o algún comentario al respecto, quienes manifestaron la claridad de los asuntos desahogados sin generar observación al respecto.

Asimismo, la Titular de la Unidad de Transparencia informó que el 18 de enero del año 2020 se capturó el informe de las acciones del PASAI 2020 en la página INTRANET del INFOEM.

Se anexan los reportes correspondientes para su debida aprobación (*ANEXO SEIS*).

#### **IV. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del PASAI 2021 de la Secretaría General de Gobierno.**

La Titular de la Unidad de Transparencia refirió que en cumplimiento al artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, debe integrarse un Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) de la Secretaría General de Gobierno para el año 2021, el cual será remitido al INFOEM para su conocimiento, por lo que en este acto somete a consideración de quienes integran este Comité, la propuesta de proyectos y actividades a realizar por la Unidad de Transparencia en el periodo de referencia, a saber:

<b>PROYECTO 1</b>	<b>ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES</b>
Actividad 1	Reunión y/o capacitación en materia de protección de datos personales.
Actividad 2	Actualizar y registrar los sistemas de datos personales ante el INFOEM.
Actividad 3	Realizar visitas de inspección a los sistemas de datos personales de la Secretaría General de Gobierno.

<b>PROYECTO 2</b>	<b>ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA CONTENIDA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO MEXIQUENSE "IPOMEX"</b>
Actividad 1	Reunión y/o capacitación para la integración de las obligaciones de transparencia comunes.
Actividad 2	Elaborar el informe mensual de actualización de las obligaciones de transparencia comunes, que se generen en las unidades administrativas adscritas a la dependencia.
Actividad 3	Elaborar el índice anual de información clasificada como reservada o confidencial, así como de las declaratorias de inexistencias.

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

<b>PROYECTO 3</b>	<b>ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES, INGRESADAS EN LOS SISTEMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX) Y DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO (SARCOEM), RESPECTIVAMENTE.</b>
Actividad 1	Dar atención y seguimiento a las solicitudes ingresadas en el "SAIMEX".
Actividad 2	Generar estadística anual de las solicitudes ingresadas en el "SAIMEX", para informar al Comité de Transparencia.
Actividad 3	Dar seguimiento y atención a las solicitudes ingresadas en el "SARCOEM".
Actividad 4	Generar estadística anual de las solicitudes ingresadas en el "SARCOEM", para informar al Comité de Transparencia.

La Directora General de Información, Planeación y Evaluación, Maestra en Derecho Rosario Arzate Aguilar, preguntó al Coordinador Administrativo y Responsable del Área Encargada de Archivos o Equivalente y a la Titular del Órgano Interno de Control, si consideran necesario realizar alguna modificación a la propuesta, o bien, incluir alguna actividad al Programa, quienes manifestaron su aprobación con el proyecto expuesto por la Titular de la Unidad de Transparencia, validando por unanimidad de votos los documentos adjuntos (*ANEXO SIETE*).

En este contexto, la Presidenta de este Comité comunica a sus integrantes que se hará llegar al INFOEM el PASAI 2021.

**V. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales 2021, para los servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno.**

En uso de la palabra, la Maestra en Derecho Rosario Arzate Aguilar, informó a los integrantes de este Comité que la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, son elementos fundamentales para que los particulares conozcan información relacionada con las funciones de los sujetos obligados.

Por tal motivo, la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno considera necesario fortalecer la cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables, con la finalidad de que los servidores públicos de este Sujeto Obligado, dispongan de los conocimientos necesarios para el correcto ejercicio de sus funciones, lo cual facilitará al ciudadano la

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

consulta de la información pública, así como el acceso y debida protección de sus datos personales.

Derivado de lo anterior, de febrero a diciembre del año en curso, se impulsarán diversos ejercicios académicos dirigidos a los servidores públicos de esta dependencia, que tienen a su cargo el desarrollo de temas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, de conformidad con el Programa que se anexa al presente (ANEXO OCHO).

## VI. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del calendario 2021 de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno.

En este apartado, la Titular de la Unidad de Transparencia sometió a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado, la propuesta de calendario para llevar a cabo las sesiones ordinarias durante el año 2021 del Comité de Transparencia, quedando como sigue:

SESIÓN	FECHA
Décima Octava	Enero 20
Décima Novena	Abril 23
Vigésima	Julio 25
Vigésima Primera	Octubre 22

## VII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En este punto, la Maestra en Derecho Rosario Arzate Aguilar, comunicó el seguimiento que han tenido los acuerdos emitidos en Sesiones Ordinarias anteriores por el Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, a saber:

NÚMERO	ACUERDO	AVANCE
SGG/CI/13/2013	<i>"Se aprueban por unanimidad los plazos internos para dar respuesta a las solicitudes que ingresen los particulares a los Sistemas SAIMEX y SARCOEM, y se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia que dentro de su marco de actuación</i>	Al cuarto trimestre del año 2020, se emprendieron las acciones siguientes: 1. Durante el periodo que se informa, se recibieron 127 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales, 20 fueron atendidas en menos de diez días posteriores a su recepción, mientras que en 87 casos, fue declarada la incompetencia de este Sujeto Obligado en un término a

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

NÚMERO	ACUERDO	AVANCE
	<i>gestione las medidas necesarias para dar cumplimiento al presente Acuerdo".</i>	tres días posteriores a su recepción, en tanto que a las 20 restantes se les dio trámite normal.

## VIII. ASUNTOS GENERALES.

En este apartado no se registró asunto alguno por desahogar.

Por lo anterior y atendiendo la totalidad de argumentos vertidos en el cuerpo del presente documento, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno emiten los siguientes:

### ACUERDOS:

**PRIMERO.- SGG/CT/18/ORD/01/2021.-** Se aprueban por unanimidad de votos las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia durante el año 2020, identificadas en el numeral III de la presente Acta, y se solicita a la Titular realice las acciones necesarias para actualizar los registros en los sistemas correspondientes y notificar el informe que al efecto se genere al INFOEM para su conocimiento.

**SEGUNDO.- SGG/CT/18/ORD/02/2021.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2021 de la Secretaría General de Gobierno, y se requiere a la Titular de la Unidad de Transparencia, realice las acciones necesarias para cumplimentar las metas en él contenidas y capturar su información en el Sistema INTRANET del INFOEM, haciendo la notificación correspondiente al órgano garante para los efectos a que haya lugar.

**TERCERO.- SGG/CT/18/ORD/03/2021.-** Se aprueba por unanimidad de votos el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales 2021, para los Servidores Públicos de la Secretaría de General de Gobierno, requiriéndole a la Titular de la Unidad de Transparencia, realice las acciones necesarias para su cumplimiento.

**CUARTO.- SGG/CT/18/ORD/04/2021.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el calendario 2021 de sesiones ordinarias del Comité de



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, y se solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia convocar en tiempo y forma a sus integrantes en las fechas programadas y, en caso de no ser posible, justifique la falta de celebración de las mismas.



**M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR**  
**DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y**  
**EVALUACIÓN, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA**  
**GENERAL DE GOBIERNO**



**C. JOSÉ VALENTÍN AGUILAR GARZA**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO, RESPONSABLE**  
**DEL ÁREA ENCARGADA DE ARCHIVOS O EQUIVALENTE Y VOCAL DEL**  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE**  
**GOBIERNO**



**LIC. GLORIA CARRILLO DÍAZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**